

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.50154 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES
Nombre de la región (NUTS)	ARAGON Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA Porches de Galicia, 4, 22071 HUESCA www.dphuesca.es
Denominación de la medida de ayuda	ASOC - Centro Especial de Empleo INTEGRACION LABORAL ARCADIA SL
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca núm. 3683, de fecha 20 de diciembre de 2017.
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 20.12.2017
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0.169 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para el empleo de trabajadores con discapacidad en forma de subvenciones salariales (art. 33)	75 %	
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores con discapacidad (art. 34)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://www.infosubvenciones.gob.es/bdnstrans/L220000/es/convocatoria/380209>